

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS A EJECUTAR			NÚMERO DE DOCUMENTO: PLANMP028-2020 Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos Naturales					
PR	MEDIDAS PREVENTIVAS A EJECUTAR	PA	FECHA		RESPONSABLE	VALORACIÓN ECONÓMICA	CONTROL	
			INICIO	FIN			FECHA	FIRMA
II	Mantener libres de obstáculos las zonas de paso y pasillo. Evitar acumular materiales y equipos que impidan el transito o el acceso a los puestos de trabajo.		20-12-2020	15-01-2021	TRABAJADORES			
II	No utilizar adaptadores para acoplar varios dispositivos en una misma toma de corriente.				TRABAJADORES		YA	
II	Nos permite la utilización de ningún calefactor por existir riesgo de que se sobre cargue la instalación.				TRABAJADORES		YA	
II	Los trabajadores recibirán formación e información sobre los riesgos y medidas preventivas en relación con las caídas al mismo nivel.		15-01-2021	15-02-2021	UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		YA	
III	Los trabajadores recibirán formación e información sobre los riesgos y medidas preventivas en relación con el riesgo eléctrico a nivel de usuario.		15-01-2021	15-02-2021	UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		YA	
III	Reubicar los puestos de trabajo con Pantalla de Visualización de Datos en los que se produzcan reflejos de forma que el monitor no se sitúe ni de frente ni de espaldas a las ventanas de la sala en la que se encuentran.				TRABAJADORES		YA	
III	Los trabajadores del puesto recibirán formación e información sobre los riesgos derivados del trabajo con Pantallas de Visualización de Datos.		15-01-2021	15-02-2021	UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	21/12/2020	PÁGINA 1/3
	RAFAELA ANGOSTO TRILLO		
VERIFICACIÓN	64oxu863CFZLH62Me9KbR0InQNkjyk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

III	Realizar un adecuado mantenimiento de los sistemas de climatización según lo indicado por los fabricantes en cada caso.	UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	TRABAJADORES	YA
IV	Apoyar con la iluminación de las oficinas la iluminación natural. Se realizará modificación de luminarias por iluminación más eficiente con fórmula se vayan estropeando.			
IV	Cuando la luz natural produzca reflejos en la pantalla se deben de usar las persianas para evitar deslumbramiento.		TRABAJADORES	YA
Obligatorio	<ul style="list-style-type: none"> La mascarilla es obligatoria para todos los empleados durante la totalidad de la jornada laboral. No siendo correcto prescindir del uso de la mascarilla mientras se encuentre en su puesto de trabajo, aunque se mantenga la distancia de seguridad. Solo se podrá prescindir del uso de mascarillas cuando se encuentre en un despacho de uso individual y teniendo la prudencia de volver a ponerse la mascarilla si algún compañero o persona , entra en el despacho. Mientras que las oficinas haya personal, tiene que mantenerse todas las ventanas abiertas. Hay que tener en cuenta que en días de frío , lluvia o 	TRABAJADORES	YA	

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	21/12/2020	PÁGINA 2/3
	RAFAELA ANGOSTO TRILLO		
VERIFICACIÓN	64oxu863CFZLH62Me9KbR0InQNkjyk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

<p>viento, también hay que mantener las ventanas abiertas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda a los empleados venir bien abrigados a su puesto de trabajo, sobre todo los días más fríos. Hay que actuar conforme a las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y tener siempre las ventanas abiertas y la puerta de la calle.

<p>FECHA:</p> <p>FDO. EL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS A EJECUTAR</p>
--

<p>POR LA UNIDAD DE PREVENCIÓN</p> <p>RECIPI:</p> <p>FDO:</p>

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA RAFAELA ANGOSTO TRILLO	21/12/2020	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	64oxu863CFZLH62Me9KbR0InQNkjyk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	